

Año I

Semanario Republicano afecto al Partido Radical

Núm. 5

Redacción y Administración:  
CENTRO REPUBLICANO RADICAL  
Ollas, número 4

Gerona, 23 de Abril de 1932

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
PROTECTOR trimestre 2'50 pesetas.  
Número suelto: 10 cts.

## EN LAS ESCUELAS DE GERONA SIN LEY Y SIN CONSTITUCION

Para las Autoridades competentes

En números anteriores, y en forma suave y correcta, hacemos mención de que en la mayoría de escuelas de la provincia de Gerona se ha hecho caso omiso de las instrucciones dadas por el Ministro de Instrucción Pública referente al laicismo en dichos centros docentes. Una diáfana y categórica circular del Sr. Inspector de 1.<sup>a</sup> Enseñanza establece, sin la más pequeña duda, cuales son los deberes de los profesores sobre el particular. Una Constitución aprobada por la representación genuina del pueblo español marca el camino a emprender. Separación de la Iglesia del Estado. Laicismo en todos los órdenes. Neutralidad en cuestiones religiosas, en las Escuelas. Prohibición de todo signo religioso y confesional en los centros de enseñanza.

Pues bien; todo eso no se cumple en la mayoría de los casos.

¿Esto qué es? ¿Qué representa? ¿Qué quiere decir? ¿Que las autoridades republicanas no son autoridades ni son republicanas? Nosotros no podemos creer sino que han sido el exceso de confianza o de benevolencia en los encargados de velar por el cumplimiento de la Ley, las causas que nos han conducido a este lamentable estado de insubordinación e indisciplina.

Pero esto no puede continuar ni un momento más. Nosotros sabemos de casos de verdadera indignidad, de burla a la Constitución y de escarnio y mofa a las instrucciones referidas. Las autoridades competentes deberían conocer estos casos; de no conocerlos, la negligencia y el abandono son manifiestos. De conocerlos, la traición a la República y la deslealtad a su Constitución serían bien escandalosos, aparte de repugnantes.

Es necesario que se realice con toda urgencia una seria y auténtica inspección a las Escuelas de toda la provincia. ¿No hemos quedado en que la instrucción está a cargo del Estado? Pues los representantes del Estado deben velar por el cumplimiento de sus leyes.

Hay que ir a la inspección rápidamente. Inspección que deben de realizar personas de garantía; no sacristanes, que con el botoncito de los ejercicios espirituales en la solapa, están traicionando al Estado, estafando a la opinión y robando el sueldo que cobran de la República. ¡Martingalas y comedias, no!

¿Para qué ha venido la República pues? ¿Para qué se ha votado una Constitución?

No estamos dispuestos a que se nos tome más por imbéciles. O a cumplir con la ley o habrá escándalo serio. Bastante hacemos con advertir y suplicar.

El que se haya creído que habrá de bastarle llamarse republicano para ostentar cargos, honores y cobrar dietas, para después estar bien con los que maldita la gracia que les hace la República; éstos se han equivocado. O se es republicano y se aceptan los cargos de responsabilidad, ejerciéndolos con dignidad; o se ingresa en los Franciscanos. Traiciones vergonzosas, no.

Y por hoy basta con ese toque de atención. No se nos vaya a decir luego que podíamos haber evitado determinadas popularidades que resultarían bien tristes y lamentables por cierto.

## EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Próxima la discusión del Estatuto en las Cortes Constituyentes, se apresta la prensa de nuestra región, y con ella los distintos grupos políticos de matiz catalanista, a la propaganda y emisión de sus puntos de vista sobre tan importante problema.

En un estudio sereno y reflexivo de las muchas y prestigiosas voces oídas y de la serie de opiniones emitidas, se desprende con gran claridad la variedad de pensamientos y las modalidades y matices bien distintos, por cierto, unos de otros.

Destacada dicha pluralidad de pensamientos sobre un mismo asunto, el ánimo nos lleva a la conclusión de que la discusión del referido Estatuto habrá de ser muy laboriosa. Menos mal si se llegaba a una concreción que calmara los espíritus, pues se corre el peligro de que después de una intensa labor por parte de las Cortes Constituyentes en proporcionar un Estatuto a Cataluña, resulte que no satisfaga a unos o a otros y se hubiese perdido miserablemente el tiempo. Y a más de perder el tiempo, el de dejar el problema pendiente y con más virulencia que antes.

Nosotros creemos, y lo proclamamos con toda sinceridad, que el apasionamiento desbordante de los primeros momentos llevó a la confección del Estatuto en una forma vertiginosa; y a su aprobación o plebiscito, de una manera nada democrática.

Unos señores, muy respetables y muy inteligentes, confeccionaron un proyecto de Estatuto; otros señores, nombrados en elección por los distintos Ayuntamientos, lo aprobaron por aclamación sin estudiarlo y casi sin conocerlo; y el pueblo, sin derecho a opinar ni a discutir, hubo de votarlo. Se nos dirá que tenía derecho a no votarlo, pero su amor a Cataluña y a su autonomía le obligaban a emitir el voto favorable, lo que no quiere decir que estuviera conforme en absoluto con el espíritu y la letra del Estatuto. El pueblo catalán no tenía más que un derecho: votarlo o no. Este era el dilema. Se le negaba el de su aportación a la confección o redactado. Y con la agravante, que de no votar el Estatuto un catalán, había de ser tachado de desleal y traidor, por muy autonomista y catalán que fuera.

Y así resultó que el proyecto de Estatuto, que fué aprobado por aclamación en los salones de la Generalidad y plebiscitado por la mayoría del pueblo catalán; a pesar de todo ello, no es más que el proyecto de los que lo redactaron. En él no pusieron la mano más que dichos señores. No hubo discusión, ni modificación, ni la más pequeña enmienda.

La Constitución española tiene la ventaja de que no adolece del defecto del proyecto de Estatuto. Fué elaborada por una comisión compuesta por elementos de distintos partidos políticos. Y después de laboriosa labor de discusiones, enmiendas y modificaciones, aprobada por una Cámara Constituyente, elegida por sufragio popular. Intervinieron los distintos partidos políticos en su confección, y luego, el pueblo por mediación de sus representantes auténticos. Podrá satisfacer o no la Constitución española, pero nadie puede negarle su creación puramente democrática.

Decimos esto a raíz de ciertas opiniones emitidas en las que se manifiesta bien claramente el afán de que las Cortes Constituyentes no intervengan en la discusión del Estatuto. Se pretende que su misión sea el de aprobarlo, única y sencillamente. Nada de opiniones, discusiones ni enmiendas. Aprobación solamente. Y las Cortes no harán eso. No lo harán porque no pueden hacerlo.

Las Cortes Constituyentes tienen la misión y el deber de cumplir con el fin para que fueron creadas. La de elaborar esa Constitución y unas leyes para la nación española, con el derecho, más aún con el deber, de intervención de todos los representantes de todos los partidos y del pueblo en general. El espectáculo de los representantes en la Generalidad, de aprobar un proyecto sin casi conocerlo y sin discutirlo, no lo darán las Cortes Constituyentes. Así debe ser la Democracia.

El proyecto de Estatuto, como proyecto, bien está; y su aprobación y presentación como proyecto, también. Como acuerdo definitivo, no. Para ello, como para las demás leyes, las Cortes tienen la palabra.

Además, el pacto de San Sebastián así lo pregona; aparte de que no debe ser de otra manera.

Es muy probable que algún catalanista intransigente, que los hay, si leyera estas líneas, no pudiera comprender el porqué y el cómo de nuestras aspiraciones. Nosotros se lo diremos.

Cuando existía una monarquía y una dictadura y un despotismo, que avasallaban a los hombres, apuñalaban las conciencias, amordazaban las ideas y ahogaban los sentimientos; todo estado de pasión y de rencor, aunque discutibles, eran comprensibles. Pero en plena República, en auténtica Democracia; donde la Libertad tiene su asiento, la Justicia su predominio; donde los hombres que ocupan la dirección del gobierno de la nación son comprensivos, leales, liberales; donde la soberanía popular es la única que dirige nuestros destinos políticos; y que tienen que pesar en el equilibrio de la balanza justiciera todas las opiniones de la representación del país; pretender que las Cortes Constituyentes se desentendieran del Estatuto y no pongan su entusiasmo y su calor en su discusión, haciendo dejación y abandono de sus deberes, es sencillamente una pretensión absurda, ilógica e irregular.

Los unos pretenden apoderarse del Estatuto para darle un sentido reaccionario, de mogigatería y de regresión, implantando un centralismo caciquil y feudalista. Los otros, más izquierdistas, aceptan a regañadientes lo que se les conceda, pero con todas las reservas mentales de hacer luego lo que les parezca. Los de más allá, con la intransigencia y la fobia por bandera, protestando ya «a priori» de que se tenga que discutir; son los del todo o nada. Y los más, la mayoría, con el alma dolorida por tanta disparidad, y que esperaban una mayor comprensión, un mayor cariño a la República, una mejor aceptación de los acuerdos de las Constituyentes; y sobre todo, otra conducta de seriedad y de más lealtad a los compromisos contraídos en una reunión de caballeros y hombres de honor.

Cuando algún político se deja llevar por la galería, está perdido. Y así sucede a veces que cuando no se reúnen condiciones para encauzar, dirigir y disciplinar, la vorágine de la multitud arrastra a los ídolos, por altos que estén, y los anula para siempre.

Menos mal que la ponderación, el equilibrio y sensatez triunfarán en este asunto, y tendremos el Estatuto de Cataluña por la República y las Constituyentes. Con aquella y con éstas confiamos.

LEED Y PROPAGAD «EL RADICAL»

## EL ESTORBO

De cuando en cuando estamos de acuerdo con gente que ideológicamente se encuentra muy apartada de nosotros.

Esta vez nos toca coincidir con Gaziell cuando califica a Lerroux de estorbo de la República.

Si señores: hay que convencerse de que Lerroux desde que principió a actuar en política ha sido siempre un estorbo.

Estorbo fué para los que martirizaban en Montjuich, no dejándoles satisfacer en paz y tranquilidad sus sanos proyectos de purificación obrera.

Estorbo fué para la Lliga Regionalista cuyos agapes a la salud del pueblo entero de Cataluña y del resto de España interrumpió ocasionando las subsiguientes indigestiones.

Estorbo para la dinastía cuando los partidos republicanos estuvieron completamente deshechos e incapaces por lo tanto de constituir una oposición digna de ser tenida en cuenta.

Estorbo también es hoy para los cavernícolas que propagan de acuerdo con Jorge Manrique que «cualquiera tiempo pasado fué mejor».

Estorbo es indudablemente, para los elementos socialistas que no están en condiciones de implantar sus doctrinas y puede llegar un momento que perturben la marcha de la República.

Estorbo y no más para los encarnizados centralistas que jamás hubieran hecho la menor concesión regional.

Estorbo no menor para los rabiosos nacionalistas que, colocados en el extremo opuesto, desearían la libertad de suicidarse con tal de ocasionar un daño al Estado Español.

Lerroux ha sido, es y será siempre un estorbo y verdaderamente formidable para todo lo que se separe de lo posible, de lo justo y de lo útil; porque Lerroux en aquellos momentos no será un hombre aislado, no será una inteligencia poderosa y una voluntad firme solamente, sino la representación de una masa enorme de opinión que desea vivir en cada momento histórico la vida que le corresponde y por lo tanto abomina tanto de la anterior como de la que todavía ha de llegar. La una es cosa ya muerta después de haber dado todo su rendimiento y la otra, está bien preverla, quizás desearla; pero no es hora todavía de vivirla porque para que esto suceda hay que liquidar primero la del momento actual.

Dijo Lerroux en una ocasión: «Se puede gobernar contra mí; pero no sin mí».

Ahí está el estorbo; pero ¡ay de la República que ese estorbo desapareciera! ¡Ay de la patria que esa enorme masa de opinión se repartiera entre osos y jabalíes!

¡Desgraciado país, fluctuando durante años y más años entre la dictadura fascista y la soviética, por haber matado la verdadera opinión liberal, la única que puede permitir la libre expresión de todas las ideas dentro del respeto mutuo!

Afortunadamente el Partido Radical está en pie, hoy bajo las órdenes de Lerroux, y es una garantía para la vida de la verdadera libertad.

L. MORENO TORRES

## EN VOZ ALTA

¡Perdona, S. Jorge, mi irreverencia!

*Fiesta «nacional.» La «nación catalana celebra su fiesta. Cataluña ya no es una región, es nada menos toda una «nación». Ni es republicana ni es laica.*

*Banderas, gallardetes, lazos y cintas, En todos, la enseña «nacional» catalana. Fiestas religiosas, himnos patrióticos, música sacra. Todo en honor de nuestro patrón San Jorge.*

*Los balcones, engalanados con las cuatro barras, pregonan el amor de los habitantes de las moradas catalanas, por el santo patrón. Balcones que no ostentaron la bandera tricolor el 14 de Abril, moradas silenciosas y tristes el día de la conmemoración de la República, habitantes que no se sumaron a las fiestas republicanas pasadas.*

*La República no nos interesa, nos importa San Jorge. La bandera tricolor española es signo de laicismo y de progreso y de civilización. Es la enemiga, hay que adorar al Santo y prostrarnos a sus pies.*

*¡Oh, San Jorge milagroso! Gracias a tí somos hijos de Cataluña, y por tí tendremos el Estatuto, y por tí seremos libres, y ahuyentarás al tirano.*

*La República, la Libertad, la Justicia y la Democracia, son sinónimos de herejía y de profanación, ¡Viva S. Jorge milagroso!*

*Las campanas al vuelo, clamando por el predominio de la iglesia, sobre el poder civil, y el incienso ahogando los pulmones y las conciencias de las gentes, harán triunfar a San Jorge.*

*Y veremos a representantes republicanos y laicos a tomar parte en esas solemnes fiestas patriótico-religiosas, en espera del maná y de la concesión celestial.*

*Perdona San Jorge, mil veces santo y bendito, mi irreverencia en mi artículo anterior. Te pido perdón, contrito y arrepentido.*

*Yo ignoraba que el sentido común era un pecado y que vivíamos en un manicomio suelto.*

*Desde hoy te prometo arrastrarme de rodillas al pie de tu altar, con la frente restregándola por el suelo, hecho una tortuga; y así seré libre, muy libre, y tendré el Estatuto.*

*¡Vaya un timo que nos dió la República! Yo que lo esperaba todo de ella; y ahora resulta que gracias a S. Jorge seré ciudadano libre, republicano y puede que hasta laico.*

*¡Qué chascos se lleva uno en la vida!*

*Y sobre todo ¿Qué necesidad tenían Galán y García Hernández de dejarse*

*fusilar? Seguramente ignoraban que existía S. Jorge.*

*¡Ah! Corro a «Palestra» solicitando que me inscriban como socio adorador de San Jorge. No quiero pasar por traidor o enemigo de las libertades catalanas.*

*Perdona, perdona, San Jorge amado.*

*El Caballero Barcino*

## El Pueblo, el Presidente de la República y el Ejército

Llegó a Madrid el presidente de la República Española, de regreso de su excursión por Murcia, Baleares y Valencia. Seguimos con verdadero interés estos viajes, por cuanto representaban el barómetro que nos tenía que indicar el ambiente que se respiraba en España al año de implantada la República.

El viaje del Presidente ha sido triunfal, apoteósico. Miles de almas han aclamado en todas partes al primer magistrado de la nación. Con verdadero fervor, el pueblo ha ratificado su encendido amor a la República en la persona de su Presidente.

A pesar de tanto obstáculo amontonado en el camino del nuevo régimen, el pueblo honrado, comprensivo y justo, ha demostrado su capacidad y su conciencia, no retrocediendo ni un paso.

No podemos por menos de consignar nuestra inmensa satisfacción. Además, con verdadera emoción hemos observado la manera entusiasta y digna como el pueblo ha acompañado al ejército con sus clamores de entusiasmo y de cariño. Es así como existe patria. Con Libertad y con Justicia, y el pueblo y el ejército unidos con fraternal amor. Pueblo y ejército, abrazados e identificados, rindiendo culto voluntario y ferviente a la República.

## Las mejoras ciudadanas

Al deambular por esas calles, es motivo de satisfacción ver por doquier trabajos de embellecimiento de la urbe a la par que otras obras de gran trascendencia cultural que hablan muy alto del interés que tiene nuestro primer Ayuntamiento republicano por el progreso material y espiritual de la ciudad.

Muy pronto se derribará la última piedra de los antiguos baluartes y es de esperar que las amplias esplanadas que ocupan el lugar de aquellos, verán pronto surgir de su seno hermosas edificaciones.

Otra reforma muy beneficiosa ha sido el ensanchamiento de la Rambla Verdader que tan exigua resultaba ante el continuo aumento del tránsito rodado.

Pero lo que es digno de toda clase de plácemes es la edificación escolar: tanto el grupo ya en vías de terminarse en el barrio de la Merced, como el situado en la montaña de Montjuich.

Este último, sobre todo, cumple a nuestro entender una misión de cultura e higiene y otra no menos importante de emoción estética que han de influir eficazmente en el alma de los niños que tengan la suerte de frecuentarle.

La impresión de grandiosidad que produce la contemplación del extenso panorama que desde allí se descubre, ha de compensar en el niño la penosa visión de las callejuelas estrechas y vetustas de la ciudad.

Toda idea lúgubre será desechada ante la amplitud de horizonte y las oleadas de luz y aire puro y tanto más cuando rodeado el edificio de jardines y próxima la umbria de corpulentos árboles, los perfumes de las flores invadan las aulas y el ambiente circundante.

Más inclinados siempre a la alabanza que a la censura, dedicamos hoy un sincero aplauso a la actuación del Ayuntamiento republicano de Gerona en lo que a estos aspectos se refiere.

¡Adelante siempre en bien de la Ciudad!

CIUDADANO.

## Tradicionalistas y lligueros

Cortamos y pegamos:

«Anteayer don Marcelino de Oreja dió en el Cine Victoria su anunciada conferencia».

El presidente de Propaganda Cultural Católica, marqués de Caldas de Montbuy hizo la presentación del señor Oreja, siendo muy aplaudido.

En su discurso el diputado tradicionalista fué interrumpido frecuentemente con aplausos.

Empezó el orador por hacer protestas de afirmación tradicionalistas. Criticó la labor presidencial del señor Azaña, al que calificó de dictador e imperialista, añadiendo luego que si la Dictadura había cometido muchos errores, tenían también que apuntarse en su haber grandes aciertos, siendo el principal, haber logrado la paz social.

Ensalzó la valiente actitud en las Cortes del diputado regionalista señor Abadal y de las minorías agraria y vasconavarra, que en todo momento supieron defender la fe católica.

Hizo después un estudio del problema económico elogiando la labor que en el ministerio de Hacienda realizó el señor Ventosa.

Terminó el señor Oreja elogiando el valor y la fe de los tradicionalistas, quienes —añadió— ocuparán el puesto de vanguardia en la gran batalla que habrán de plantear de una manera violenta los elementos reaccionarios contra los socialistas y radicales».

Sin comentarios.

## ¡Viva el laicismo catalanista!

Seguimos cortando y pegando:

La festividad de San Jorge

El sábado próximo, fiesta de San Jorge, será festivo para todas las oficinas y centros de la Generalidad.

En la planta baja del edificio se instalará, por la mañana, la típica feria de las rosas.

En la capilla gótica habrá, a las ocho de la mañana, misa de Comunión general, organizada por la Liga Espiritual de Nuestra Señora de Montserrat, y en la que será celebrante el prior de San Jorge, doctor Berenguer.

LA

Casa Oriol Carbó

(Quatre Cantons)

es complau a posar en coneixement del públic d'haver inaugurat la nova secció de

SASTRERIA A MIDA

a càrrec de l'acreditat sastre-tallador Sr. CIURANA

Tall i confecció immillorables.—Preus sense competència

**NOTAS SUELTAS DEPORTES COMARCALES**

**Las Escuelas de Puente Mayor**  
Por fin los vecinos de Puente Mayor tienen sus Escuelas.

A falta de locales nuevos se ha sacado todo el partido posible de una antigua sala de baile y están relativamente bien instaladas.

Hay que suponer que la inauguración, celebrada el domingo pasado, llenó de amargura a los cavernícolas aquellos que no consideraban necesarias las escuelas mientras tuvieran a mano frailes y monjas para aherrojar las conciencias infantiles.

Uno de los asistentes a la ceremonia de inauguración echaba de menos la bendición de los locales, a lo que otro contestó con sorna:

— ¡No habrán faltado en cambio las maldiciones de todos aquellos elementos defensores de las órdenes monásticas!

No hay que decir que todos ellos brillaron por su ausencia. Ni falta que hacían.

\* \* \*

**Los letreros**

Con muy buen acuerdo el Ayuntamiento ha determinado poner en las inmediaciones de las Escuelas unos letreros pidiendo a los carruajes que moderen la marcha a fin de evitar atropellos a los inocentes alumnos de aquellos centros de enseñanza.

Entre varios concejales y otros elementos se hablaba de no regatear los letreros para que cualquier conductor de vehículo pudiese verlos sea cual fuere su dirección por las calles de la Ciudad.

Uno de los reunidos dijo:

— Estoy pensando que los forasteros, al ver aquellas indicaciones por todas partes, se llevarán la impresión de que Gerona es la ciudad de las Escuelas.

A lo que otro contestó:

— ¡Mientras no digan que es la ciudad de los letreros!

\* \* \*

**El poder civil**

No sé si los que asistieron a la fiesta de conmemoración de la República en el Campo de Marte se dieron cuenta de una cosa sencilla en apariencia pero de una trascendencia enorme en la vida nacional.

Me refiero a que la revista pasada a las tropas formadas en la extensa explanada iba presidida por el Gobernador, llevando al Alcalde a su derecha y el General a su izquierda.

¡Y que no estaba el Obispo ni ningún representante suyo!

No es así como se celebraban antes estos actos: la misa de campaña era principio indispensable para reconocimiento de la autoridad eclesiástica y la revista era presidida por el General que se consideraba como única autoridad para ello.

El Gobernador y el Alcalde se mantenían a un lado como expectadores distinguidos y nada más.

Pasados los primeros nerviosismos del cambio de régimen es necesario que la Iglesia y el Ejército tengan que confesar que son mucho menos temidos pero mucho más respetados que antes y entonces será cuando brillará con toda su intensidad el poder civil.

Brown

**ILURO 5**  
**GIRONA 3**

**FÚTBOL**

Indiscutiblemente que la moral influye poderosamente en el resultado de un partido. El domingo, y ya de salida, el Iluro se apuntó dos tantos sorpresa, y, a pesar de haber malogrado un penal, nuestro once jugó con mucho brío si bien falto de técnica. Así el desarrollo del primer tiempo parecía que al tres a coro se sumarían nuevos tantos en el segundo, pero no fué eso. Una moral bien mantenida en los nuestros, llegó a imponerse de tal forma que en la segunda parte llegaron a marcar más tantos que sus contrarios. Técnicamente fueron malos los dos equipos pero por lo menos salvóse en el nuestro la honrilla.

Además, en contra del desarrollo normal del partido, estuvo un árbitro que no dió pié con bola. Mal, malísimamente arbitró el partido, y si los mayores errores que cometió, que acertaron a ser contra los nuestros lo hubieran sido en contra de los de Mataró, dudamos que a estas horas tuviera el físico en condiciones de salir de nuevo a ninguna pista.

Nuestro equipo fué: Puig, — Busset, Orriols, — Flaviá, Comas I, Dispés — Ferrer I, Pueyo, Comas II, Trias, Ferrer II. En la delantera hubo cambios en la segunda parte y quedó formada así: Comas II, Pueyo, Ferrer II, Ferrer I, Trias. Individualmente pocas distinciones hubo. Salvo la mala tarde de Puig y Orriols, los demás estuvieron regular, a un mismo nivel.

Para mañana que debemos jugar con el «Júpiter» no sabemos que equipo se formará. Se nos ha dicho que Orriols no jugará ya en nuestro once. ¿Para qué, entonces se han gastado tantas pesetas en un elemento que no se puede contar con él? También se dice de Pueyo que no vendrá. Ya veremos como acabamos. A señalar la segunda falta de Clara a pesar de estar anunciado en el tablero del «Girona». ¿Causas?

SADIA

**ATLETISMO**

La Confederación Española de Atletismo ha tomado una grave y justa determinación no aceptando el compromiso de presentar sus atletas en los próximos juegos olímpicos de América. Hemos leído su nota en disconformidad con la actuación del Comité Olímpico español y nos place que se sepan plantear los problemas del deporte amateur con la gallardía que lo ha hecho la Confederación. ¡Cuanta razón llevan! Sin preparación suficiente, el atletismo, no tiene derecho a malgastar físicamente las aptitudes de sus atletas, ni el dinero que el Gobierno español le había señalado y que solo serviría para viaje de recreo de los acompañantes. El Gobierno español debe meditar este asunto desautorizando al Comité Olímpico y a su representante en él y dejar la cantidad al desplazamiento a los juegos olímpicos de nuestros atletas, a la Confederación, para que la destine como mejor crea conveniente a la preparación de nuestros atletas.

El asunto es bastante serio para meditarlo con calma sin que una precipitación le perjudique.

tilmente invitados por la referida entidad, tomaron parte entre otros, nuestro correligionario Sr. Isern y los presidentes de las agrupaciones corales «La Regional» y «La Veu de Clavé».

Por la tarde, honraron con su visita el local de nuestro Centro Republicano Radical, y en donde interpretaron con admirable acierto y conjunto las bellas piezas «Salut Cantors» y «La Marsellesa», destacándose el solista Sr. Reventós.

Altamente reconocidos por su grata visita, queremos significar a tan simpática Agrupación la expresión de nuestro afecto más sincero.

**Sta. Coloma Farnés**

El pasado día 14, aniversario de la proclamación de la República en España se celebraron en esta ciudad importantes actos en conmemoración de dicha fecha gloriosa.

Por la mañana, a las 10, se convocó al pueblo en el local del Ayuntamiento y desde donde se inició una grandiosa manifestación que recorrió las principales calles y plazas de la población, acompañada de una banda que interpretó el himno nacional y La Marsellesa. Al frente de la manifestación iba el Alcalde y demás concejales que forman la mayoría republicana, autoridades y distinguidas personalidades republicanas de ésta.

Hermosas señoritas llevaban las enseñas republicanas, dando una bella nota de color y de simpatía a la fiesta.

Terminada la manifestación, el Alcalde Sr. Carós Vidal dirigió elocuentes frases al pueblo, desde el balcón del Ayuntamiento, agradeciéndole su colaboración y entusiasmo al acto, así como el orden habido en el mismo.

Acto continuo se bailaron sardanas en la Plaza de la República.

Por la tarde, en el local del Ateneo Republicano Federal, tuvo lugar un concierto a cargo de la orquesta «La Principal» de esta ciudad, y el cual resultó magnífico por las hermosas piezas ejecutadas y lo magistralmente con que fueron interpretadas, viéndose dicha orquesta entusiásticamente aplaudida. Queremos consignar con gran satisfacción la impresión causada por el joven violinista Sr. Món, que al interpretar una pieza en la que actuó de solista, cautivó al numeroso auditorio por la manera segura con que supo matizar los temas del difícil número que ejecutó, arrancando de las cuerdas las más bellas y vibrantes notas con una limpidez y emoción insuperables. Obtuvo una frenética emoción de los reunidos; de tal manera, que se vió obligado a repetir su bella ejecución.

Aprovechamos esta oportunidad para felicitar efusivamente al simpático Món, augurándole éxitos grandes si continúa en sus estudios y amores a la música; en la seguridad de que por el camino emprendido llegará a ser un virtuoso del violín.

Terminado tan agradable acto de concierto, dirigieron la palabra a la numerosa concurrencia, el Teniente de Alcalde, Domingo Noguera, nuestro querido compañero director Juan Mujal y el Alcalde José Carós Vidal, pronunciando elocuentes parlamentos de adhesión y amor a la República, los cuales fueron subrayados con nutridos aplausos de los entusiastas concurrentes.

**RUPIÁ**

**¡¡ALERTA!!... NOSTRE AJUNTAMENT NO ÉS REPUBLICÀ.**

No estava mancat de fonaments, — ho sabíem nosaltres per coneixement propi, — quan en el mes de Gener proppassat, afirmava a les Corts Constituents el Diputat per aquesta província Sr. Quintana de León, amb motiu de la proposició del projecte de Llei sobre destitució dels Ajuntaments elegits per l'article 29, que l'esperit de la República no havia arrelat encara, a certs pobles i veïnats, car algun d'aquests segueix essent presoner del vell castic.

La República, — això és un fet innegable, — és arrelada ja en pobles i poblets; més allà on no ha arrelat ni pot creure's que ho faci, és dintre l'esperit migrat d'alguns Alcaldes i Concejals que sense voluntat pròpia ni civisme i a mercès del castic, segueixen per conveniències, al front de l'Ajuntament, detenant a l'ensens de la manera més indigna les llibertats del poble.

Quin va ésser l'Ajuntament que no va fer mitins dintre ses possibilitats, per a commemorar l'aniversari de la segona República?

Tan solament pogué quedar el de Rupia, per la raó de què compost per una colla de cavernícoles, desposseïts de tot ideal de llibertat i democràcia, entenen que la República és encara un partit, quan aquesta és actualment un règim comú de tots els espanyols, consubstancial amb la Pàtria.

Senyor Governador Civil: ¿Quina sanció mereixen o deuria aplicar-se a aquells Ajuntaments o Alcaldes pels qui fou lletra morta vostre circular publicada al Butlletí Oficial del dia cinc del mes corrent, en la que s'encarregava a uns i altres que segons la mesura de les seves possibilitats econòmiques organitzessin festes que vinguessin a recordar el fet transcendental de l'adveniment de la República Espanyola, significat l'innegable desig de tots els ciutadans en veure-la glorificada y consolidada procurant sempre que en tal commemoració, s'hi associessin totes les Autoritats locals, Societats, Sindicats Agrícoles, Germandats, Escoles i en general totes les corporacions, però d'una manera especial, procurant donar a tots els partits republicans sense excepció, la major intervenció a la preparació d'aquests actes, a fi de què no hi manqués l'escalf popular?

La festa de la República, deia un dels Concejals, tenen de celebrar-la els que siguin republicans. I com que entre els components del nostre Ajuntament, no hi radica el més petit entusiasme republicà, doncs no pot entendre's que accepti aquest Règim, instaurat el 14 d'Abril de 1931, qui no va fer res en absolut per a commemorar son aniversari, ni menys invità a fer-ho al poble ni a l'única entitat neta-ment republicana que hi ha en el mateix o sia al «Centre d'Unió Republicana», és un dels que es troven incurses sota la vostra sanció, que com més severa fos, més alentaria en la seva tasca d'ensenyança republicana, a tots els veïns que fermament treballen per inculcar els principis de llibertat i democràcia que dignifica als pobles.

¿Què voleu esperar-ne d'Ajuntaments com el nostre quins components per altre part són tots de procedència LLIGUERA? I en aquest cas, està clar: primer és la família... que la REPÚBLICA.

Així estem. En succesives cròniques donarem a conèixer altres coses d'interès.

**Celrà**

El dia 2 d'abril, a les 8 i mitja de la nit, donà la seva anunciada Conferència, el Diputat per Girona Josep Puig d'Asprer, qui versà sobre «L'actual situació política social». El local del Centre Republicà Federal, estava atapeït de ciutadans, desitjosos d'escollar la sincera paraula del nostre Diputat.

Feta la presentació pel secretari del Centre en Josep S. Vilar qui enaltí d'una manera clara la personalitat del conferenciant, s'aixecà a parlar en Josep Puig d'Asprer. Començà recordant els seus primers passos de lluitador, al costat dels advocats del poble, les seves austeres defenses dels encartats en assumptes obrers, els quals els portaren a Monjuïc i al desterro més tard. Digué que de tornar un temps com aquells, tornaria obrar com havia fet, puix està plenament convençut que l'obrar amb noblesa sempre per al necessitat, l'han portat al cim dels seus somnis: a una acta de Diputat del poble que ell agraeix i promet estar sempre per al poble que tant honor li ha fet. Al Parlament de la República, diu Puig d'Asprer, defensaré sempre al poble amb el mateix desinterès que anys enrera amb la meua humil toga, defensava al mateix poble allí on se'm demanava.

Glossà a continuació les seves actuacions al Parlament, dient que per damunt tots els governs i partits, estava la seva consciència.

Féu seguidament un minuciós i detallat resum, de les lleis Agràries, Divorci, Secularització de Cementiris.

Finalment en Josep Puig d'Asprer parlà de l'Estatut de Catalunya, el qual, digué, tinc la completa confiança estarà aprovat tal com desitgen les nostres aspiracions, en discutir el qual, manifesta,

**CRONICA**

El pasado domingo, día 10, visitó esta ciudad, la Sección Coral de La Unión Social de Cornellá de Llobregat.

Realizaron distintas visitas, entre ellas a las Autoridades, Museo Provincial, Parque de la Dehesa y monumentos interesantes. El Ayuntamiento les obsequió con un lazo espléndido para su estandarte.

Celebraron un banquete en el Hotel del Centro, en donde hubo brindis y recitación de notables poesías. En el mismo, y gen-

compliria amb la seva promesa electoral sostenint-lo i votant-lo com féu el poble català.

En acabar el seu bell i interessant parlament, fou objecte, Puig d'Asprer, d'una sentida manifestació de confiança per part de tots els reunits.

Després de rebre algunes visites i salutacions, s'acomia el nostre volgut Diputat, del poble de Celrà.—Corresponsal

## Anglés

FIESTA DEL 14 DE ABRIL:

Esta villa, que todos los días laborables del año está dedicada al trabajo, a la industria y al comercio y que tan dignamente le honra; también supo honrar la tan memorable fecha del 14 de Abril con toda clase de actos, que llenos de entusiasmo resultaron muy espléndidos y de un éxito formidable para la causa republicana y democrática.

De mañana, temprano, empezaron a engalanarse los balcones con banderas republicanas, catalanas y damascos. A las 10, las Autoridades, con los señores Maestros que acompañaban a sus alumnos; la Junta del Centro Republicano y Comité Radical con sus respectivas banderas llevadas por tres simpáticas señoritas, se dirigieron al son de la Marsellesa y el Himno de Riego, al Grupo Escolar, donde delante de una gran concurrencia se inauguró una rica biblioteca. El Director del Grupo Escolar, D. Cosme Badía, pronunció un hermoso discurso, siendo muy aplaudido. Los alumnos tenían expuestos hermosos dibujos y otros trabajos que fueron muy admirados por la concurrencia. Acto seguido, y a los acordes de los gloriosos Himnos, se dirigieron a la Casa de la Vila. La plaza de la República estaba llenísima de gente que rebotaba de alegría, escuchando con atención las palabras que desde el balcón del Ayuntamiento les dirigieron las Autoridades y el Sr. Salvador Perarnau. A las doce, y en la misma plaza, se bailaron dos sardanas. A la una se sirvió un espléndido banquete en el que estaban la Autoridad Militar y la Civil, la Junta del Centro Republicano y la del Comité Radical, como también las tres bellas muchachas ricamente adorna-

das con lazos de la Bandera Republicana. Es de señalar, que estas muchachas, en representación de su sexo, no faltaron a ninguno de los actos; éstas serán las buenas madres de la próxima generación consciente. Luego a las tres en el mismo local del Centro, el periodista y culto poeta D. Salvador Perarnau, dió una interesante conferencia, que tenía por tema «Las esquerras llum del mon». El local estaba llenísimo, fué muy aplaudido en diversas ocasiones y al terminar muy felicitado. A las cuatro se bailaron dos sardanas en la plaza de la República; a las cinco dos en la de Pi y Margall, y a las seis, dos en la de los Capitanes Galán y García. Por finalizar la fiesta, en el salón del Centro se dió un gran baile en el que se sorteó un magnífico busto de la República y se tocaron por despedida La Marsellesa y el Himno a Riego. La Orquestrina L'AS, que era la que hizo toda la fiesta, se vió obligada a repetir varios bailes y los Himnos.

Así terminó la fiesta conmemorativa; todo fué derroche de satisfacción y entusiasmo, sin haber la más pequeña nota que demostrara desorden; al contrario, se demostró una gran cultura.

Pero... también hubo los disconformes. Aquellos que ni adornaron sus balcones ni acudieron a ningún acto; tanto los culturales como los políticos. No es extraño; son los mismos que la celebraban cuando la Unión Patriótica lo hacía o bien cuando había alguna procesión o fiesta religiosa.

Fuó muy comentado por los ciudadanos honrados de Anglés, que no asistirán a ningún acto los concejales que componen la minoría de este Ayuntamiento, cuando menos al de la inauguración de la biblioteca, que era puramente cultural. Bien asistieron el día de jueves santo a hacer la pampina a la Iglesia. Con ésto han demostrado estos Sres. que para ellos no hay otra cultura que la del obscurantismo. Para convencerse que andan equivocados, tenían que asistir a la conferencia que dió el señor Perarnau. ¡Vale más que vayan a hacer ejercicios espirituales!

Imprenta de Salomón Marqués - Forsa, 2 - Gerona

Gran taller de pintura decorativa - Arte antiguo y moderno

# J. CLARET

Se pintan toda clase de Habitaciones, Fachadas, Rótulos, Anuncios, Autos y Carrajes

Calle Huertas, n.º 17  
GERONA

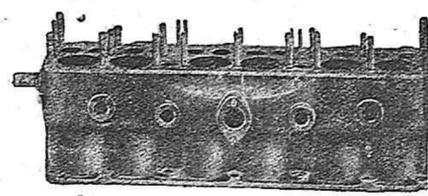
Imitaciones a mármoles y maderas - Se colocan papeles del país y extranjeros Economía en los precios y prontitud en los encargos

Servicios de Autos, para mercados y excursiones

# J. Vila, de Quart

Paseo Dehesa, 6

GERONA



## Amadeo Peris

Soldadura autógena

Jaime I, 4 (Gran-Via)

GERONA

Pastas Alimenticias

# Puigdemont

Olot

DISPONIBLE

# Narciso Martí Trayter

Procurador de los Tribunales

Forsa, 8-1.º

GERONA

PELUQUERÍA

# Salón Ideal

CIPRIANO JORDÁ

Plaza del Molino, número 6 - GERONA



crema de jabon

# POMPILIA

## LA Crema de Jabón Pompilia

es la mejor porque contiene mentol - antiséptico poderoso - y Kimol, producto químico que reblandece mucho el pelo

Poco cuesta probarla

TINTORERÍA MECÁNICA

«LOS MIL COLORES»

NOMBRE PATENTADO

# ANTONIO GÜELL

Casa Central: Rambla de la Libertad, número 3  
Sucursal: Progreso, 33—Despacho: B. Carreras, 8  
Talleres: Pedret, número 7 — Teléfono número 371

GERONA

# EMILIO PEREZ

Fotógrafo



Pedret, 48

Ampliaciones y toda clase de trabajos para aficionados

Se fotografía a domicilio